

**CC. SÍNDICO Y REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.
P R E S E N T E:**

Por este conducto enviándoles un cordial saludo y de conformidad a lo establecido por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 73 fracciones I y II de la Constitución Política del Estado de Jalisco, artículos 2, 3, 10, 29 fracción I, 30, 31 y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como los artículos 7, 26 fracción III, 29 fracción III, 88 fracción II, 90, 91, 92 fracción I, VI, 95 y 99 del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se les **CONVOCA A LA SESIÓN ORDINARIA** del Ayuntamiento a celebrarse en este mes de marzo, que tendrá verificativo a las 08:30 ocho horas con treinta minutos, del día 29 de abril del año 2022 (dos mil veintidós), en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento ubicado en el tercer piso del Centro Administrativo Tlajomulco (CAT), con domicilio en la calle Higuera, número 70 setenta de esta Cabecera Municipal; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la dispensa de la lectura y aprobación del contenido del Acta, correspondientes a la Sesión Solemne de Ayuntamiento de fecha 31 de marzo del año 2022;
- IV.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con Carácter de Dictamen, que presentan el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, así como el Regidor Juan Carlos Bustamante Barragán mediante la cual proponen que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice la celebración de un Convenio de Coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET), con el objeto de llevar a cabo un Programa de actividades en materia de prevención, alerta, combate y control de incendios**

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA CONVOCATORIA NÚMERO PC-2021-2024/SA/018/2022/SG
DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29 DE ABRIL DEL 2022.

forestales;

V.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con Carácter de Dictamen, que presenta el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice la celebración de un Convenio de Colaboración con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), con el objeto de llevar a cabo el Censo Agropecuario 2022;**

VI.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con Carácter de Dictamen, que presenta la Comisión Edilicia de Finanzas Públicas y Patrimonio mediante el cual proponen que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe se ratifique y modifique el punto de acuerdo número 181/2014, tomado en la sesión ordinaria del día 21 de noviembre del año 2014, por medio del cual se autorizó la donación al Organismo Público Descentralizado “Servicios de Salud Jalisco”, del Área de Cesión identificada como lote número 1, de la manzana 14, con una superficie de 7,864.59 metros cuadrados, ubicada en la etapa 12 del fraccionamiento Chulavista en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para llevar a cabo la construcción, equipamiento y funcionamiento de un centro de salud;**

VII.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con Carácter de Dictamen, que presenta el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice la suscripción del Convenio General de Colaboración con la Agencia de Energía del Estado de Jalisco (AEEJ), con el objeto de impulsar, fomentar, coordinar, cooperar y coadyuvar en el desarrollo de las acciones relacionadas con la generación y el uso eficiente de energía que se requiere generar para la infraestructura y los servicios públicos del Municipio, en especial, el alumbrado público, los sistemas de bombeo, las plantas potabilizadoras y las plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR), dentro del ámbito de sus respectivas competencias;**

VIII.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Ordenamiento Municipal, que presenta el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice el turno del Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para el periodo 2021 – 2024, con efectos de sustitución, a la Comisión**

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA CONVOCATORIA NÚMERO PC-2021-2024/SA/018/2022/SG.
DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29 DE ABRIL DEL 2022.

Edilicia de Derechos Humanos como convocante, a la Comisión Edilicia de Planeación Socioeconómica y Urbana, así como a la Comisión Edilicia de Participación Ciudadana y Gobernanza como coadyuvantes;

IX.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con Carácter de Dictamen que presenta el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, mediante el cual proponen que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice la ejecución de obras públicas en los Fraccionamientos Nueva Galicia y Paseo de los Agaves, con recursos del “Fondo de Espacios de Paz”, hasta por la cantidad de \$8’500,000.00 (Ocho millones quinientos mil pesos 00/100 moneda nacional);**

X.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de las solicitudes de prórroga que presentan las Regidoras Silvia Ruiz Oliva y Amor Isabel Pérez y Pérez, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice las prórrogas para la dictaminación del punto de acuerdo PA/089/2021-2024, para su estudio y análisis, a la Comisión Edilicia de Planeación Socioeconómica y Urbana, así como del punto de acuerdo PA/085/2021-2024, para su estudio y análisis, a la Comisión Edilicia de Administración Pública;**

XI.- Se hace de conocimiento al Pleno, el oficio mediante el cual el Regidor José Gabriel Velázquez Chávez, solicita agregar dos nuevos correos oficiales a la lista de los correos anteriormente autorizados, así como dar de baja un par de correos más;

XII.- Asuntos generales; y

XIII.- Clausura de la sesión.

En cumplimiento al artículo 20 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en relación con lo previsto en el artículo 41 del Reglamento de Austeridad y Ahorro para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se les remiten los anexos de los temas agendados a través de los correos electrónicos autorizados.

Sin más por el momento nos despedimos de Ustedes reiterándoles nuestra consideración distinguida.

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA CONVOCATORIA NÚMERO PC-2021-2024/SA/018/2022/SG.
DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29 DE ABRIL DEL 2022.

ATENTAMENTE:

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; a 27 de abril del 2022.

"2022, Año de la Atención Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Cáncer en Jalisco"



Municipio de Tlajomulco
de Zúñiga Jalisco

PRESIDENCIA

ING. SALVADOR ZAMORA ZAMORA.
PRESIDENTE MUNICIPAL.



Municipio de Tlajomulco
de Zúñiga, Jalisco
SECRETARÍA GENERAL DE DICTAMINACIÓN
Y GESTIÓN GUBERNAMENTAL

LIC. OMAR ENRIQUE CERVANTES RIVERA.
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.

c.c.p. Dirección de Transparencia.
c.c.p. Jefatura de Gabinete.
c.c.p. Dirección General de Relaciones Públicas

OECR/mepd/oblra

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA CONVOCATORIA NÚMERO PC-2021-2024/SA/018/2022/SG
DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29 DE ABRIL DEL 2022.